Alcaldía de
MONTERÍA

ANÁLISIS DE RIESGO.

OBJETO: SERVICIO DE HOGAR DE PASO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO, MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, Y DEMÁS POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

MAYO DE 2026

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTENIDO

1. **CONTEXTO.**
2. **IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RIESGOS.**
3. **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.**
4. **ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS.**

1.- CONTEXTO: En esta etapa se identificarán los aspectos que se enuncian:

1.1. OBJETO: SERVICIO DE HOGAR DE PASO PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZADOS Y MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

1.2. PARTICIPES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Los partícipes en el presente proceso son los sujetos que a continuación se enuncian:

- El Municipio de Montería, entidad territorial que adelantará el proceso de contratación.
- Colombia Compra Eficiente teniendo en cuenta que expide las guías para aplicar el Decreto 1082 de 2015.
- Los posibles oferentes
- El futuro contratista
- El supervisor que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato no requiere vigilancia externa.

1.3 POBLACIÓN BENEFICIADA: La población beneficiada es la población desplazada y mujeres víctimas, asentadas en el Municipio de Montería, y que se encuentra vulnerable, sin alojamiento y alimentación, y no posee recursos económicos para asistirse en esta necesidad inmediata.

1.4 CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL ENTENDIDA COMO DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El presente proceso está amparado por el CDP N° 26001102 del 16 de marzo de 2026, por valor de $380.000.000 M/CTE., expedido por el jefe de Presupuesto Municipal.

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	26001309
CDP No.	26001102
lunes 16 marzo 2026	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2026 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.007.1	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4101026		$ 380.000.000,00	$ 0,00
				Totales...	$ 380.000.000,00	$ 0,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 26001102 se emite en Monteria el dia lunes 16 de marzo de 2026 como requisito previo a:

SERVICIO DE HOGAR DE PASO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO, MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, Y DEMÁS POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder dicha disponibilidad; pues de lo contrario, la oferta será rechazada.

1.5 SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL: El Municipio de Montería cuenta con los recursos suficientes para cumplir satisfactoriamente con las obligaciones emanadas del contrato a celebrar.

1.6 CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO AL LUGAR: En relación con este aspecto, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato a celebrar, las mismas no afectan su cumplimiento.

1.7 ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: La ejecución del objeto contractual no afecta socialmente ninguna comunidad, de igual forma, no genera impacto ambiental negativo en la población, considerando que se trata de la prestación de servicios.

1.8 CONDICIONES POLÍTICAS: En la actualidad e las condiciones políticas del Municipio son propicias para la ejecución del presente proceso contractual.

1.9 FACTORES AMBIENTALES: Considerando la naturaleza del objeto contractual y la forma de su cumplimiento, los factores ambientales no afectan su ejecución.

1.10 SECTOR DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN Y SU MERCADO:

En el ámbito Nacional, Departamental y Municipal existen muchas empresas legalmente constituidas, que prestan sus servicios a lo largo de la geografía nacional y tienen presencia en el Municipio y que pueden ofertar la prestación de servicios solicitada.

1.11 NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La modalidad de selección del contratista, prevista para adelantar este proceso, es la Selección Abreviada por el procedimiento de menor cuantía y la normatividad aplicable es la contenida en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

1.12 EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: En el Municipio se ha celebrado este tipo de contratos en otras oportunidades, sin tener algún tipo de incumplimiento del objeto, por lo cual no se han impuesto sanciones a ningún contratista.

2. IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS.

Considerando la naturaleza de las obligaciones contractuales y la forma de ejecución de los contratos anteriores con igual objeto, se prevén los siguientes riesgos:

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN							ASIGNACIÓN
		CUALITATIVA						**CUANTITATIVA**	
RIESGO ECONÓMICO: Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INSUMOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ALTO		IMPACTO	ALTO			CONTRATISTA
			MEDIO	X		MEDIO	X		
			BAJO			BAJO			
RIESGOS FINANCIEROS: Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de	INCUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EN LOS PAGOS DE ACUERDO A LAS FORMAS PACTADAS EN EL CONTRATO	CUALITATIVA						CUANTITATIVA	ENTIDAD CONTRATANTE
		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ALTO		IMPACTO	ALTO			

las condiciones financieras.			MEDIO			MEDIO	X		
			BAJO	X		BAJO			
RIESGOS REGULATORIOS: Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.	CAMBIOS EN LAS TASAS IMPOSITIVAS O REFORMAS TRIBUTARIAS	**CUALITATIVA**						**CUANTITATIVA**	ENTIDAD CONTRATANTE
		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ALTO		IMPACTO	ALTO			
			MEDIO			MEDIO			
			BAJO	X		BAJO	X		
RIESGOS BIOLOGICOS: Son los posibles riesgos de contagios de enfermedades infectocontagiosas	RIESGO DE CONTAGIO	**CUALITATIVA**						**CUANTITATIVA**	CONTRATISTA
		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ALTO	X	IMPACTO	ALTO	X		
			MEDIO			MEDIO			
			BAJO			BAJO			

Para la constancia, se firma en Montería a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026

CARLOS GARCIA SUAREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Revisó técnicamente: Claudia Negrete Contreras – Coordinadora Centro Regional de Atención a Victimas

Proyectó jurídicamente: Ana María Penagos – Abogada Contratista SGOB